

SUSCRIPCION

Madrid: 2 pesetas tri-
mestre.

Provincias: 6 pesetas
semestre.

VENTA PUBLICA

Número suelto: 5 cént.

EL IDEAL

En los anuncios, el
timbre á cargo del pú-
blico.

La correspondencia,
giros y valores, al Di-
rector.

EDICION ESPECIAL
Número: 50 cént.

Año III Fernando Cadiñanos
SEGUNDA EPOCA DIRECTOR

Actualidades - Policia - Sucesos - Tribunales
Literatura. APARECERA DECENALMENTE Seguros.

OFICINAS: Jacometrezo, 69, 3.º izq.
HORAS: De 1 á 2 de la tarde.

Núm. 5.º

ADVERTENCIA

Desde 1.º de Septiembre actual, las oficinas de EL IDEAL, se han trasladado á la calle de Jacometrezo, núm. 69, piso 3.º izquierda, donde deben dirigirse la correspondencia, giros, cambios de prensa, valores, etc. Las horas de despacho son de 1 á 2 de la tarde.

¡MUY BIEN HECHO!

Queremos, por impulso espontáneo de la conciencia, dedicar nuestras primeras palabras á tributar un aplauso entusiasta y sincero á la administración de justicia representada en el dignísimo Juez del Congreso, señor Beneyto, por sus recientes resoluciones en el proceso formado á consecuencia de la espantosa catástrofe ocurrida el domingo último en un tranvía eléctrico de los que circulan por la Carrera de San Jerónimo.

Muy bien decretado el procesamiento del director y del ingeniero de la empresa de tranvías; muy bien llevada la instrucción de la causa; y muy bien dispuesto el depósito de las doscientas mil pesetas á fin de garantizar las indemnizaciones que en su día acuerden los Tribunales, para las víctimas de la negligencia y el abandono de estas grandes empresas que se apoderan de las grandes capitales como de país conquistado, siendo en la práctica omnipotentes, y haciendo ley de su capricho y de su codicia.

¡Así se hace! Los Tribunales de justicia han respondido, como siempre, á los anhelos y los deseos de la opinión. Nuestra felicitación decidida.

Quisiéramos poder extenderla á las autoridades municipales y gubernativas. Cuando hagan cumplir los reglamentos; cuando exijan sin contemplaciones que los servicios se realicen como deben por las favorecidas empresas del dinero; cuando obliguen á éstas á que los coches eléctricos vayan con la velocidad debida; cuando cuiden de cumplir las órdenes dadas respecto al número de viajeros que pueden ir en los coches, cosa que ya no se cumple, con consentimiento de las autoridades; y cuando, sobre todo, se obligue al público también á respetar las disposiciones vigentes, con mano dura, civilizándonos con los castigos necesarios, que buena falta hacen, les aplaudiremos gozosos.

Que el personal de policía gubernativa y municipal no basta para contener las demasías del público y las empresas, pues aumentarle en lo que sea preciso. La vida de las gentes y la tranquilidad pública, exigen á grandes males, grandes remedios.

Literario.

A BEBER

Si alguien se informase de la cantidad de litros de alcohol que se expenden diariamente en las tabernas de Madrid, y revelara sus datos, el público se asustaría. La misma benevolencia que solemos tener aquí con el borracho descubre, más que simpatía ó compasión, que su vicio no es indiferente por lo vulgar. Se bebe en la capital de España en proporciones enormes. Los obreros que trabajan á la intemperie muestran por el vino un desvío tal, que sólo puede compararse en intensidad á la adhesión que sienten por el aguardiente. Los que se ocupan en faenas sedentarias prefieren al contrario el vino. Esta observación la he comprobado muchas veces. Un médico aficionado á la sociología quizás nos explicase la razón de esas preferencias. Yo no la alcanzo. Es verosímil que los obreros sedentarios busquen en el vino una voluptuosidad más lenta, al paso que sus congéneres los que trabajan al aire libre, sólo le pidan al alcohol un préstamo de calor capaz de templarles los músculos para todo el día. Sería curioso el emprender una información personal que nos explicase estas mentudencias. Ella nos permitiría organizar anualmente una estadística que comprendiese el número de los bebedores, sus profesiones, la cantidad de alcohol bebido y el grado de contumacia viciosa de cada uno de ellos.

Un extranjero, amigo mío, me reprochaba nuestra falta de distinción para beber. Así como la calidad de alimentos que ingiere un pueblo dan la clave de su vida mental, circunstancia que explica por qué un pueblo cebado con garbanzos no es fecundo en ingenios, nada tiene de disparatado el que se pueda vulgarizar la frase—Dime lo que bebes, y te diré lo que piensas.—Mi amigo tenía razón. Un pueblo que abusa del aguardiente, no puede ser capaz de nada grande. Incendiarse el estómago con dosis graduales de una sustancia líquida que ninguna voluptuosidad proporciona, equivale á un suicidio lento. No hay motivos de orden moral que disculpen esa ignominiosa inclinación. Harto nos rebajamos sin alzar nuestras costumbres normales, para caer, por la fuerza del aguardiente, en nuevos oprobios. El comer y el dormir desacreditan por sí solos la pueril ley de que nos atribuye un origen divino. ¿Hay nada más repugnante que uno de nosotros comiendo? Si alguna función puede irle á la zaga por lo que rebaja la nobleza del hombre es el sueño. ¿Han visto ustedes nada que inspire el asco y la indignación que inspira un hombre que ronca y sopla cuando duerme? Parece como que en esos instantes, al comer y al dormir, abdica uno de lo mejor que tiene: la gracia que emana de la espiritualidad. Si se acepta la hipótesis del alma, es preciso convenir en que emigra del cuerpo mientras comemos. ¿A dónde va el alma de un borracho?... Hay quien excusa la embriaguez por ser un asilo para ciertos individuos que pretenden olvidar recuerdos ó adormecer penas. Por el camino de la disculpa yo he ido siempre tan lejos como el que más. Creo, sin embargo, que el alcohol no alivia ningún pesar hondo; de esos que se clavan en el pensamiento, después de haber ulcerado el corazón. Refugiarse en una copa de aguardiente, como en la última trinchera de la vida, da á entender en el que así procede, bien escasa entereza moral. A los que sufren de veras por decepciones sentimentales, por cálculos fallidos ó por esperanzas definitivamente frustradas, les resuelve más dignamente el problema del reposo una

bala, que esa lenta abyección en que se arrastran los borrachos. El espectáculo de un beodo lastima y repugna. El de un muerto sobrecoge y entristece. Puesto á escoger, yo prefiero, sin embargo, el último.

MANUEL BUENO.

(De la revista Madrid).

LAS AUTORIDADES



D. José Pérez Burgos

JEFE DE VIGILANCIA DE BURGOS

Presentamos hoy á nuestros lectores el retrato del distinguido Jefe de policía de Burgos.

Pertenece al Cuerpo desde el año 1893, y procede de una distinguida familia de Burgos. Ha sido Inspector y Oficial del Gobierno civil, siempre con el partido liberal hasta que al ocupar el poder en esta vez última, fué nombrado Jefe de vigilancia. Ha sido Delegado en varias ocasiones por los distintos Gobernadores para resolver en los pueblos asuntos difíciles.

Tiene fama de honrado y apto y la población en que sirve le quiere y respeta; últimamente, con motivo del viaje de los Reyes, ha sido propuesto para una recompensa.

IMPRESIONES RÁPIDAS

La reforma de policía anunciada, se estacionó. Por lo visto, de lo dicho no hay nada. Tranquilícense los delegados que apenas si saben firmar; los inspectores que dicen *haga, hacemos y entramos*; y los agentes que *conocen*... lo que les tiene cuenta. ¡Puede el baile continuar!

Se ha alborotado el gallinero político con la visita de nuestro representante en París, Sr. León y Castillo, y la gente se vuelve loca pensando en asuntos internacionales.

¡Tranquilícense! Si ha venido á almorzar con Silvela, aprovechando el tiempo. ¿No ven ustedes que los conservadores están al caer?

En Barcelona un agente especial de Madrid (?) ha detenido á una mujer que acababa de ser vendida por 450 pesetas en el comercio tenebroso de la *trata de blancas*.

Y á propósito de esa reciente fundación para combatirla. ¿Se sabe algo del famoso patronato? ¿Cuándo se reúnen estos señores y dónde? Porque en los centros oficiales no saben ni la casa en que vive el secretario de la comisión.

El diputado á Cortes por Córdoba, D. Antonio Barroso, equivocadamente gobernador civil de Madrid, se encuentra refrescando en Carballino.

¡Horror! ¿Más fresco todavía? Pues va á venir bueno su excelencia.

Ni por un Dios se arregla la huelga de carpinteros de taller.

Moret les ha soltado ya á obreros y patronos cinco ó seis discursos, y nada, que no se convencen.

Hágalos usted diputados de la mayoría y accionistas del Banco. ¿A que entonces no hay huelga?

Nos tiene á todos los españoles preocupadísimo, incluso á Silvela, lo de la Nota del Vaticano.

Que hay nota; que no la hay; que es un poco más grande ó más chica; que está escrita en tinta azul.

¡Por los doce apóstoles! Políticos farfantes. ¿Quieren ustedes hacer el favor de dejar en paz al país? Si todo eso es música y amor piadoso al dinero del contribuyente.

Los conservadores se aprestan, según Silvela, á recoger el poder muy pronto.

Recoger, recoger. ¿Cómo cambian estos hombres el sentido de las palabras!

Recogerlo, no; para eso hacen falta riñones ó inflajo en la opinión. Lo tomarán cuando se lo dé el amo.

DE BARCELONA

MANZANEANDO

El gobernador de Barcelona, Sr. Manzano, resulta, sin duda alguna, uno de nuestros primeros frescos.

Por más que en eso de la frescura no sabríamos á quién escoger entre Manzano y el ministro de la Gobernación.

Aún están sin contestar todas las preguntas y los cargos que ocupándonos de aquel distinguido funcionario gubernativo, hemos hecho en nuestros números anteriores.

Aún no sabemos si es cierto que se recaudan en Barcelona 10.000 pesetas mensuales de la higiene; aún no sabemos si resulta verdad que, no obstante los pujos moralistas de Manzano, se juega á todo trapo en el Círculo del Liceo, en el Ecnestre y en el Círculo Militar. Tampoco sabemos las razones que pueda tener el referido Manzano para decretar á troche y moche suspensiones y cesantías de inspectores y agentes, sin ton ni son. Y de la misma manera también ignoramos si hay algún gobernador con el cinismo suficiente para calificar de bicho, impunemente y en pleno despacho oficial, á la señora de su jefe el ministro, diciendo, amén de otras lindezas por el estio y del desplante de los 5.000 duros, que el Poncio referido se acostaba todas las noches con una buena moza; en tanto que el ministro compartía sus sueños con un mico.

Por lo demás, nes aseguran que en lo referente á la cesantía del último jefe policiaco que tuvo Barcelona, Sr. Romero, las uvas están verdes; parece que quien puede dificultar dicha cesantía, obligando á Manzano á que forme por sí mismo el oportuno expediente.

Ya sabemos que el gobernador de la capital de Cataluña es experto y hábil en eso de los expedientes, sobre todo en los administrativos. Pero falta saber cómo va á componérselas con las actas que, según dicen, existen levantadas por funcionarios, que en unas afirman que el inspector señor Romero fué muy bueno, y en otras que fué muy malo.

Los periódicos de Barcelona continúan su campaña contra Manzano, á pesar de hallarse éste protegido, según dice él mismo, por un príncipe consorte. Prefieren los elementos independientes de aquella capital estar bajo la espada del general Bargés, asegurando encontrarse infinitamente peor bajo el bastón del Gobernador Manzano.

Este, en cambio, no se anda con chiquitas: ha pedido el auxilio de 400 guardias civiles que, procedentes del 14 tercio, se le enviarán durante todo el mes de Septiembre, estableciendo su alojamiento en los bajos de la antigua Aduana, esto es, muy próximo al Gobierno civil. Insístese, además, en el próximo envío de 160 guardias de seguridad. ¡No dirá Manzano que el Gobierno le escasea nada!

Por más que si á creer fuéramos en los comentarios de la gente, va á durarle poco tiempo el mando de la insula. El último viaje á Madrid del gobernador de Málaga, Sr. López Ballesteros, es realmente muy comentado.

Si se realizase esto último, sería cosa de reclamar á Manzano el premio de los 5 000 duros.

EL BARÓN DE TAL.

INSTANTÁNEA

Un modestísimo coche fúnebre, tirado por dos caballos negros, camina pausadamente, conduciendo un féretro. Ni una condecoración, ni una cinta, ni empolvados lacayos con esos trajes carnavalescos, ni las flores y las coronas, emblema del lujo y la vanidad humana, se ven en él.

Detrás inmenso gentío, representando las clases sociales, desde el ministro de la Corona hasta el modesto obrero desde el rico banquero, hasta el infeliz mozo de hospital. Todos mezclados y confundidos, marchan á pie, tristes y cabizbajos, dedicando sus lágrimas al muerto. La multitud contempla el paso del fúnebre convoy, y se descubre conmovida y triste.

Llegan al término del viaje: en una humilde capilla se abre la tumba, y en su fondo se deposita el féretro, retirándose la multitud que lo acompaña y quedándose el muerto allí solo.

Pero no queda solo; le acompaña el recuerdo, las bendiciones, las lágrimas y la gratitud de miles de seres que recibieron sus beneficios, que aprendieron de sus labios la educación científica necesaria para penetrar con el escarpelo del operador en el interior del cuerpo humano á luchar brazo á brazo con la muerte y arrancarle sus víctimas; le acompaña el respeto de una generación que siempre se descubrirá con cariño, ante la tumba del apóstol de la ciencia quirúrgica, D. Federico Rubio.

¡Hasta en la muerte fué sabio, renunciando á las mentiras y convencionalismos humanos!

El cierre de un círculo.

¡QUÉ POLÍTICOS!

Como gacetilla sin importancia y de índole general, hemos leído estos días en los periódicos diarios, una tan bochornosa noticia para el partido imperante, que nos ha llenado de estupor.

El círculo fusionista establecido en la calle Mayor, con una antigüedad de infinidad de años, con una gran historia política y de tradición verdaderamente progresista y liberal, ha tenido que cerrar sus puertas, por carecer de medios para su sostenimiento, estando el partido liberal en el poder.

Esta noticia, indiferente para los que toman la política como especulación y granjería, pero muy triste para los que piensan alto y tienen ideas, pinta ella sola el carácter de una agrupación política, de sus jefes y de sus hombres.

¡Indudablemente, después de tan largos años de vida, tenía que morir el Círculo liberal de Madrid, siendo Ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret, que no puede descender desde su pedestal á las cosas pequeñas, y siendo Gobernador civil D. Antonio Barroso, uave, otro tenaz ejecutor de las justicias de Merino, y que como Jano, tiene dos caras moralistas, la una terrible y fiera en la Villa y Corte, y la otra, más complaciente y más, mucho más ancha y templada en el Gran Capitán de Córdoba!

Además el hecho en sí de tener que cerrar, por razones económicas, la casa legendaria del partido liberal, en la primera capital de España, tiene una importancia política extraordinaria. Significa dos cosas: ó que ese partido es mentira y que lo componen cuatro soldados y un cabo, incapaces de sostener un círculo, ó que los jefes y prohombres del mismo son unos grandes egoístas, atentos sólo al medro personal, y no al ideal político.

Conformes de toda conformidad con que en el Círculo liberal no se falte á las leyes, aunque sería cosa de discutir si la sota de bastos tiene una significación más moral en manos del personaje liberal, que no quiere frecuentar el Círculo de la calle Mayor, y en cambio se deja las pestañas en otro de la calle de Sevilla. (Conocemos á varios). Pero, ¿es que en Madrid no viven ocho Ministros liberales, más de veinte exministros, otros tantos Directores y Subsecretarios, más de cuatrocientos Diputados, Senadores y Concejales de significación sagastina, cien Alcaldes de barrio, y, sobre todo, cuarenta y nueve Gobernadores, que puedan sostener con dignidad el Círculo del partido imperante?

¿No tienen el suyo los conservadores en la Carrera de San Jerónimo, sostenido constantemente, sin nada contrario á la moral?

Pues nosotros hemos visto muchos liberales de esos que ahora ocupan puestos de importancia, haciendo de pudorosas arrepentidas, llenar los salones del Círculo Liberal en los días de crisis, cuando se esperaba el triunfo de la política fusionista, y por tanto, la proximidad del turrón.

En fin; esto es una vergüenza. Seguiremos hablando con tal franqueza, pero es verdad. Aquí ya no hay cutis, caballeros.

Concluimos con una noticia, aunque desagrade en León. Parece que lo que no han sabido sostener los grandes, lo van á realizar los pequeños.

Varios elementos políticos muy modestos, pero muy entusiastas, y que creen que el partido liberal de Madrid no, cabe en el abdomen de Barroso, constituirán, dentro de pocos días, un Casino dedicado á la propaganda activa y la defensa viva y constante de los principios liberales.

Tenemos las mejores noticias de los trabajos que se están practicando por la comisión organizadora, que probablemente verá realizado su pensamiento dentro de breves días.

Paella policiaca

Noticia de sensación.—Hasta la hora de cerrar este número el delegado Rodín (léase *El Judío Errante*, de Eugenio Sue), no ha encontrado ninguna bocina más de las bicicletas que los *cacos*, robaron hace próximamente un mes, en pleno día, de una tienda de la calle del Arenal.

En cambio ha encontrado una *kermesse* con *gaudeamus*.
Estamos inconsolables.

Los *cafés cantantes*.—Continúa el *aprovechamiento* de lo que *cae*, en el distrito de Buenavista.

A pesar de las órdenes barrosistas, los *cafés cantantes* siguen en todo su esplendor, con *camareras*, *tangos*, *alegría*, *boleras*, etc., y sin cerrarse en toda la noche.

¿Podría decirnos el personal policiaco escogido de Buenavista, si existen en su demarcación los *cafés del Brillante* y la *Marina*, y si se cumple ó no lo mandado?... ¿O hay razones de peso para la tolerancia?

Cositas de la Inclusa.—¿Se podría saber qué clase de trabajos policiacos realiza el inspector Puebla en el callejón de la Ribera de Curtidores, cuando con-

ferencia por las mañanas con los *ruleteros* del *colorado* y negro á todo desahogo?

¿Podríamos saber también si es para recibir lecciones de *anarquismo práctico*, para lo que se opone al habla, según dicen, con los del *timo* de las *tres cartas*, que á diario funcionan en las proximidades del Rastro?

¿Es este mismo Puebla, el que estaba de delegado especial del Sr. Cánovas del Castillo, cuando el atentado anarquista de Santa Agueda?

¿Nos podría decir el delegado Sr. Contreras, qué servicios presta un zapatero llamado Ignacio Díaz, que hace poco tiempo se metió á inspector de vigilancia en el distrito de la Inclusa, y sólo se ocupa en tomar el fresco á la puerta de las *tascas*, sentado y con su correspondiente bastón de borlas?

Policia comisionista.—Entre las innovaciones debidas á Barroso en la reorganización de la policía, se indica la de crear *policías-comisionistas* para que viajen por el extranjero escoltando Príncipes y Reyes por cuenta de las fondos secretos de Gobernación.

Se anuncia para Jefe de este Negociado al acreditado y notabilísimo inspector Sr. Pomés, que habla diferentes idiomas y justifica muy bien las cuentas, desde que no es candidato á la delegación especial de SS. MM.

La bomba misteriosa ó un inspector asombrado.—Cuentan las crónicas que en uno de los días próximos á las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII, un distinguido inspector del Centro encontró en plena Puerta del Sol á un hombre terrorífico, de aspecto tenebroso y horripilante, con manifiesto olor á petrolero. El caso descubierto inspiró desde los primeros momentos recelos y temores; por si algo faltaba, debajo del brazo derecho percibíase un bulto redondo y sospechoso, del tamaño de una bomba Orsini.

¡Valiente servicio! Se le siguió se le vigiló, y al pasar por una calle solitaria, —A ver, ¿qué lleva usted ahí? ¿Quién es usted?— Queda usted detenido —le dijo el inspector haciéndole entrar en un portal para cachearle.

—¡El bulto! ¡Venga el bulto! ¡A ver, descúbrale usted! ¡Cuidado no se dispare! —Señor, si no puedo descubrirlo, porque olerá mal.

—Aquí está la pólvora; no cabe duda. ¿Cómo olerá la dinamita? Fulano, ojo con la explosión.

Cuando violentamente el inspector citado desenvolvió el paquete, quedóse mudo de terror. Contenia... unos calzoncillos sucios, bastante mal olientes... ¡¡¡*Tableau!*!!!

El interesado es inspector de primera clase, ascendido recientemente por méritos. Respondemos de la autenticidad del sucedido.

La telegrafía... al alcance de todos

La Dirección general de Correos y Telégrafos es una verdadera viña, y si no digalo el Sr. Laviña, con sus 12.500 peetas del ala, y la invulnerabilidad é inmovilidad en sus puestos, de los señores Tutor y Cordero, jefes respectivamente de Correos y Telégrafos.

Fondos para material. ¡Cuántas cosas quieren decir estas palabras! Fondos para material en Correos, fondos para material en Telégrafos, fondos para poda y conservación de la vid, y no sabemos cuántos fondos más.

Y apropió-ito de fondos. ¿Se podrá saber por qué D. Francisco Alegria, que tiene categoría de jefe de centro, está desempeñando el cargo de jefe de negociado?

¿Estuvo este señor de jefe del negociado 9.º y ahora está en el 7.º, dicen que por obra y gracia de los señores Laviña y Cordero?

Tal vez no sea cierto; pero se dicen tantas cosas...

¿En el negociado 7.º? ¿Qué reparaciones se hacen con lo presupuestado para material?

Qué alegría nos causaría saberlo. Somos tan curiosos, que tiraríamos no una, sino dos casas por la ventana, con tal de dejar satisfecha nuestra curiosidad. En mútua correspondencia, prometemos cosas curiosísimas.

UN ABOGADO

Se encarga del cobro de créditos, y de la gestión de toda clase de asuntos en los Tribunales, Juzgados y oficinas, sin gastos al interesado, y mediante la comisión de un tanto por ciento al terminarse.

Dirigirse: Madrid: Jacometrezo, 69, 3.º, izquierda; de 1 á 2 de la tarde.

¿QUE HAY DE LA ESTAFA DEL CANTINERO?

Inútilmente venimos esperando que se haga luz en este importantísimo asunto. Por lo visto, tanto el Gobernador civil, Sr. Barroso, como las autoridades judiciales, lo han olvidado ya, no quedando del mismo más que el recuerdo ténue de los miles de duros que al Cantinero se le evaporaron por arte de magia, la impunidad absoluta de los ladrones, y la pasividad inexplicable de los que por razón de su cargo, estaban obligados á dar una satisfacción á la vindicta pública, y un *mentís* á los murmuradores, que con sus habillaa, comentarios y afirmaciones, dejan en muy mal lugar á la policía madrileña.

Para nadie es un secreto señor, Barroso, que la estafa del Cantinero, importantísima por su cantidad y por su calidad, hasta ahora quedó sin castigo; para nadie es un secreto tampoco que precisamente los policías que gozan más fama de expertos, y de hábiles, aquellos en quienes usted tiene más confianza, aquellos más aficionados al *bombo* constante, permanecen en esta ocasión, completamente inactivos y sin hacer gestión ninguna por el descubrimiento de los culpables; y para nadie es un secreto tampoco que entre la gente de los *cafés*, de las tertulias y de los círculos, se viene hablando desde hace meses, de repartos tal vez imaginarios, pero no inverosímiles, de un buen número de miles de pesetas, entre delegados, inspectores y agentes de policía, para conseguir el olvido ó abandono de este servicio.

Nosotros, señor Gobernador, no creemos nada de eso. Son los funcionarios de la policía gubernativa y judicial, á quienes la opinión *solo voce* critica, tan justificados, tan conspicuos y tan honorables, que los creemos incapaces de nada malo, siquiera las habillaa de la gente los señalen con una insistencia verdaderamente asombrosa.

Aquí no hemos de citar nombres. Los citaron hace algún tiempo periódicos diarios de indiscutible respetabilidad.

¿Por qué se ha callado sobre esto, señor Barroso?

¿Por qué no se han formado las oportunas diligencias, y por qué no se han hecho las averiguaciones reservadas que están siempre al alcance, de todo buen Gobernador, investigando la clase de vida y la clase de gastos realizados por los funcionarios á quienes la opinión acusa, con relación á sus ingresos naturales?

¿No podrían haberse encontrado algunos, que teniendo sueldos escasísimos gastasen como capitalistas, y por el hilo sacar el ovillo?

¿Es que vá á quedar completamente impune, la estafa del Cantinero?

Luz, mucha luz es lo que hace falta, para aclarar este tenebroso asunto. Los malévocos dicen, que si se tratara de funcionarios de procedencia liberal, seguramente se hubiera procedido con mayor rigor.

¿Será necesario sacar algunos nombres á la vergüenza pública?

LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

En nuestros curiosos paseos de información local, hemos recorrido el vetusto y silencioso palacio de la plaza de Santiago, encontrándole como siempre, mustio y triston. Sólo de cuando en cuando retumba en aquellos salones la meliflua voz de Mediano demandando justicia contra las agencias de amas de cría, ó la de Cembrano, ¡qué casualidad de asonantes!, en persecución del panecillo tísico, vulgo *cenegue*, que se suministra á los enfermos del Hospital.

Por lo demás, la paz reina en Varsovia. La ordenación de pagos, marcha perfectamente; los contratistas de suministros a los establecimientos de Beneficencia, también marchan; las visitas de los visitantes, son un maravilloso portento; la bondad de los productos que se facilitan a los enfermos y asilados por cuenta de la Diputación, también otro portento; la asistencia que se les presta, piramidal, y la frescura de los encargados de todas estas cosas, piramidal también. ¡Qué bendición, verdad, señores diputados!

Por hoy no habrá queja, otro día hablaremos.

Desde el fallecimiento del Sr. Pozzi se ha encargado de la secretaría de la Diputación el inteligente empleado de la misma y muy amigo nuestro D. Marcelino Barrio.

Por cierto, que para la provisión de la plaza vacante nos parece que va a haber más que palabras. Hay revuelo, y en gordo.

Celebrada la última sesión del actual período, se han acordado los siguientes nombramientos de visitantes:

- D. Juan de Dios Raboso, para el Hospital Provincial.
- D. Celso Lucio, para el Hospicio.
- El Sr. Cortina, para San Juan de Dios.
- El Sr. Bernard, para el personal y la Inclusa.
- El Sr. Moreno, para los mercados.
- El Sr. Baños, para la Plaza de Toros.
- Y el Sr. Cuenca, para las carreteras.

Reclamación justa

Hace pocos días, nos fué presentado por el recaudador de contribuciones correspondiente, un Reoal de tributo diario, y por una cantidad enorme en relación a la que debe satisfacer en justicia, dadas sus proporciones.

En el acto hicimos, por instancia, la oportuna reclamación, al señor administrador de contribuciones, que esperamos sea resuelta con arreglo a derecho, reparando el error, y con la brevedad consiguiente, a fin de evitarnos perjuicios innecesarios y que de ningún modo merecemos.

DESDE SANTANDER

Las noticias que recibimos de la costa Cantábrica, dan una triste idea del Gobernador civil, Sr. Galán y Castillo, que disfruta de la poltrona de Santander.

Es realmente maravilloso lo que ocurre en estos tiempos que corremos. Los Gobernadores no parecen liberales, sino conservadores recalceirantes.

Véase la clase: El Sr. Galán y Castillo ha dispuesto que queden en suspenso varios artículos de las ordenanzas municipales de Santander, y ordenado la fijación de un bando, en el que se manda que los cafés, restaurantes y pastelerías, se cierren a las doce de la noche, y las tabernas, cafetines, casas de comidas y carnicerías, a las diez, amén de las correspondientes multas, etc., etc., a los infractores de estas disposiciones. ¡Lo mismo que en los tiempos de Calomarde!

Según se dice, los industriales, los gremios y el ayuntamiento, piensan protestar de este bando, que ha producido malísima impresión en la opinión pública.

Este Sr. Galán y Castillo, según recordamos, fué Gobernador de Huelva, de donde tuvo que salir por pies, y es de los protegidos. Apostamos doble contra sencillo a que lo ascienden a una provincia de primera.

Para San Barroso

Ni con vino ni sin vino,
mis ponas tienen remedio...
que me lo ordenen ó no,
yo mis puertas no las cierró.

Creíamos que los delegados favoritos y conservadores cumplirían mejor que nadie las órdenes gubernativas. Por si el Gobernador gusta, sigue una lista de *tascas* del Congreso donde se cumplen sus mandatos al pie de la letra.

Carrera San Jerónimo, número 18.
Calle de Arlabán, números 2, 5 y 6.

Idem del León, números 3, 14, 30 y 38.
Plaza de Matute, números 6 y 7.
Calle de Atocha, números 28 y 40.
Idem de Echegaray, número 4.
Idem de las Huertas, número 20.
Idem de Cádiz, número 6.
Idem del Príncipe, números 22 y 40.
Idem de la Visitación, números 3 y 4.
Idem de la Cruz, números 2, 3 y 6.
Idem de Nuñez de Arce, números 2 y 6.
Total, 24 tabernas que cumplen fielmente las órdenes de la autoridad.

Para informes sobre las quinientas razones mensuales que importa una fidelidad tan exquisita, el inspector Sr. Prado.

¿Se podría saber por qué regla de tres se tolera que se hallen abiertas toda la noche las dos casas de préstamos de la calle de la Cruz, números 5 y 6, y el café de cante situado en la calle de la Victoria?

¿Quién es un inspector del distrito del Congreso que fué recientemente a Guadalajara a prestar el servicio del portugués, auxiliado de su familia particular y poniendo después una cuenta de gastos que se dice abonó el Gobierno civil?

LOS VIERNES DE LA VILLA

Atraído por los anuncios de la prensa, nos encaminamos gozosos al palacio municipal, creyendo ver una corrida extraordinaria, emocionante y sensacional.

Nada de esto ocurrió: con bastante menos de media entrada, hecho el despejo, se abrió la sesión, presidiendo el Alcalde Sr. Aguilera, que por cierto ha regalado muy bien de Mondariz. Los aires de la monañá olean y rejuvenecen.

Una docena escasa de concejales estaban de tanda, pues los demás lidiadores se hallaban en Guadalajara festejando al maestro Romanones.

Vimos lo de siempre; D. Gustavo Ruiz preguntaba al Alcalde las medidas que había adoptado para evitar la repetición de la catástrofe ocurrida hace poco en los tranvías llamados *cangrejos*: ¡No habla mal este D. Gustavo, aunque es un poquito pelmazo!

Contestóle el Alcalde, haciendo constar que el Ayuntamiento no tiene responsabilidad alguna en lo ocurrido; que se han dictado las disposiciones oportunas para que cumplan las empresas de tranvías con su obligación; que se ha prohibido el uso de las jardineras remolcadas, y que se ha mandado retirar de la circulación los coches de todas las líneas que careciesen de freno eléctrico.

Con una lamentación más del Sr. Noguera a propósito de no cumplirse ordinariamente lo mandado, por las empresas de tranvías, se terminó el debate.

Vino lo más importante de la sesión: lo referente al derribo de la casa número 21 de la calle de la Montera. ¡Qué olor a gato! Los Sres. Gálvez Holguin y Pérez de Soto, en su calidad de jefes de los municipales, pidieron que se aplazara la discusión de este asunto; oponiéndose a ello el notable abogado señor Buendía, en un pintoresco discurso, matizado de frases ingeniosísimas. También intervino el sobresaliente Sr. Nicoli, bastante bien, por cierto, acordándose quedara sobre la mesa, una vez más, el referido asunto. ¡Cómo huele!...

D. Gustavo Ruiz volvió nuevamente a hacer las delicias del auditorio oponiéndose a un dictamen de la comisión de obras para ensayar un pavimento de cuña de hierro en cien metros cuadrados de la calle de la Victoria. Intervinieron en esta discusión los Sres. Catalina y Nicoli, muy gallardamente; quedó aprobado, y adelante con los faros.

Más tarde el Sr. Rubio habló de un asunto interesante para la salud pública; sin duda por esto los ediles apenas le hicieron caso. Trataba de que se extreme el rigor contra los adulteradores de sustancias alimenticias, que deben ser muchas en Madrid, puesto que, con arreglo al *Boletín municipal*, el 40 por 100 de las muestras que se analizan en el Laboratorio, resultan adulteradas. Se le dieron algunas explicaciones por el Sr. Nicoli, por el Alcalde y por el Sr. Ovilo, y *tuti contenti*.

Terminó la sesión con el nombramiento de una comisión de concejales para adoptar las oportunas medidas con objeto de recibir y agasajar a los extranjeros que nos visiten en el próximo abril, con motivo de la celebración del Congreso Médico en proyecto.

Y no hubo más.

UN MACERO DE TURNO.

LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Hace mucho tiempo que tenemos el propósito de iniciar una campaña decidida y constante sobre la importantísima institución del seguro en España y sobre la manera sospechosa que tienen de repartir sus *beneficios* fines los distintos centros, compañías, sociedades, bancos y establecimientos que se dedican a este interesante aspecto de la vida moderna.

Es completamente indiscutible que la institución del seguro en sus diferentes formas, de vida, de incendios, de accidentes, agrícola, marítimo, etc., puesta en práctica de un modo decente, honrado y equitativo, presta a la sociedad grandes servicios, y es altamente beneficioso, porque proporciona, previo un sacrificio periódico insignificante, el remedio de una porción de calamidades que en la vida pueden ocurrir, y que de este modo quedan en parte previstas por la inteligencia y la voluntad de los hombres.

Pero igualmente que esto reconocemos, afirmamos también que existen por esos mundos de Dios una porción de Sociedades de Seguros, verdaderos centros de estafa y de delito, que se sostienen fuera de las leyes y que viven embaucando incautos y cobrando primas y primas, sin capital social de ningún género, viviendo al amparo de una aparente ficción de lujo y prosperidad, y sin satisfacer los siniestros cuando ocurren, dejando burlados por su insolencia a los asegurados; que los unos por ser labradores que no entienden de pleitos y los temen; los otros por vivir fuera de la capital donde funcionan, y los otros por abandonar ó por desidia, lo más que hacen es olvidar que las estafaron, y que continúe su marcha la procesión.

La mayor parte de estas Sociedades de Seguros carecen de la garantía necesaria para cosa tan importante, como el porvenir propio ó el de la familia, por mas que dichas Compañías, sobre todo las extranjeras, lo afirman, deslumbrando a los incautos con una aglomeración de guarismos que parece una pirámide fantástica de oro. El Estado, por su parte, tampoco cumple muy bien con sus deberes, abandonando su misión fiscalizadora, que si la ejerce, había de producir grandes ventajas.

El resultado práctico de todas estas cosas es muy lamentable. La institución del Seguro, que debía popularizarse, desearse y protegerse por todos, sufre extraordinarios perjuicios y no alcanza en nuestro país el grado de prosperidad que en otras naciones. Hay una infinidad de asegurados burlados en sus intereses por empresas de manga ancha, que nosotros conocemos muy bien, y que viven divinamente a costa del pobre labrador, que sugestionado asegura su tierra ó sus caballerías, ó del pobre comerciante que, deseando prevenirse contra las contingencias, firmó a ciegas esas pólizas ó contratos verdaderamente leoninos, en que la compañía ó empresa tiene derecho a todo, y el infeliz asegurado no lo tiene ni aun respirar.

Y no vale incurrir en esta materia en la vulgaridad de creer mejores a aquellas Compañías de más tono, que más se anuncian y que ofrecen la luna, presentando como espejuelo los edificios de su propiedad ó la calidad honorable de las personas que pertenecen a sus consejos directivos. Todas, absolutamente todas, cometen infinidad de abusos, en perjuicio del asegurado, que vienen tolerándose por indiferencia en la mayor parte de los casos.

Terminamos estas líneas prometiendo ocuparnos con datos de las Compañías de Seguros, defendiendo los derechos de los asegurados y dispuestos a combatir con mano dura a las que lo merezcan, por no cumplir, retrasar ó amorar sus compromisos; excitando el celo del Estado y de las autoridades que lo representan, para las necesarias fiscalizaciones, que dé al traste con algunas Sociedades de Seguros, que son verda-

deras *ladroneras*, en perjuicio de las buenas, que cumplen honradamente sus compromisos.

Por los teatros

DESDE LA BUTACA

CIRCO DE PARISH.—Rebosante de público, ansioso de zarzuelas grandes. Llenas butacas, palcos, sillas y galerías todas las noches.

Compañía excelente, reforzada con Casañas, tenor favorito de las señoras. La empresa está de enhorabuena.

Hasta ahora se cantaron con buena ejecución, *Marina, El Juramento y La Tempestad*.

De los artistas, Guerra, la Pérez, la Naya y el Sr. Ubeda.

¡Muy bien, Sr. Pugal!

EN EL CÓMICO.—El lindo teatrillo de la calle Capellanes, es lo que tiene que ser con artistas como la Loreto Prado y Chicote, que tantas y tan merecidas simpatías tienen en el público madrileño.

Desde la noche de la inauguración, el Cómico sigue contando por llenos sus representaciones. *La trapera, El pilluelo de París* y el apropósito *Enseñanza libre*, gustan y hacen pasar agradablemente la velada. ¡Adelante Sr. Fanosal!

EL TEATRO DE APOLO.—O sea la catedral del género chico, que dicen los críticos con personalidad para hacer frases, también ha inaugurado la temporada de invierno.

Los empresarios Arregui y Arruej, que entienden muy bien su negocio, han hecho reformas en la sala y en el vestíbulo, poniendo más luz, lo cual es siempre un aliciente para el teatro.

El público acude y aplaude a los actores de la compañía de Apolo, que son los de siempre, con el aditamento importantísimo de la López Martínez y la Calvo, que son muy bien acogidas y premiadas con muchos aplausos.

Estrenando un poco y refrescando el cartel de cuando en cuando, buena temporada.

LA ZARZUELA.—Para que nada falte, en esta semana teatral, también han comenzado la temporada en el teatro de la calle de Jovellanos.

La sala llena, los palcos repletos y las galerías rebosantes. Parece mentira que haya en Madrid como hay público para todo.

De obras, *La mazorca roja, El barquillero, Lola Montes* y *El tío Juan*. De artistas, la Arana, la Lázaro, la Pretel, la Taberner; Moncayo, Sigler, Orejón, González y Arana.

En el teatro se ha modificado la colocación de la orquesta, poniéndola en un espacio más bajo que el piso de aquél. Nos parece muy bien.

SALÓN DE ACTUALIDADES.—También aprieta. Ha debutado la notable bailarina señorita Gardenia, estrella de los principales *Varietés* extranjeros. La señorita Gardenia, que es guapa, baila muy bien y gusta a los *morenos*.

Comparten los favores del público, además, la Anita Fernández, comulista española, que canta mucho y bien, la Imperio, que vale lo menos dos, y las señoritas Aura, González Pura y Rosina. Los couplets de *La Colorra* estrenados anoche, originales de los señores Montecinos y Torres, fueron muy celebrados.

Sueltos

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que el jefe del centro telegráfico de Valladolid padece accesos de enajenación mental, asegurándose no ser ya el primer caso en su familia.

De desear sería, si esto resulta cierto, que el director de comunicaciones adoptara medidas encaminadas a evitar los perjuicios que a los dignos funcionarios de aquel centro pudieran irrogárseles.

El inteligente inspector de vigilancia D. Manuel Vergara, que era jefe de policía en Lérida, ha sido trasladado a Barcelona, donde salió a tomar posesión de su cargo.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

Capital social: de 15.000.000 de pesetas

Domiciliada en Madrid. Calle de Alcalá, núm. 30

SEGUROS

Sobre la vida.— Contra incendios.— Marítimos y fluviales.— Accidentes personales y colectivos.— Rotura de cristales.— Accidentes por y á los coches.— Ganado de lujo y de labor.— Cosechas, heladas y pedriece.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro

ALMONEDA PERMANENTE

DE TODA CLASE DE MUEBLES

Compra y venta

Cambio de muebles de todas clases y reformas de Ebanistería y Tapicería.— Se cortan y hacen fundas.— Se embalan toda clase de muebles.

Paz, 15, primero.—MADRID

DISPONIBLE

AGUA MERINO

Premiada con diploma de 2.^a clase en la Exposición de Pequeñas Industrias madrileñas y con medalla de Oro en la reciente Exposición Internacional de esta corte.

Sin rival para hermostrar el cutis, haciendo desaparecer las arrugas, pecas, manchas y las huellas que deja la viruela.

De venta en todas las Perfumerías.

Depósito general: Mayor, 56, perfumería, MADRID.

DINERO

UNICA CASA que paga bien las alhajas y papeletas del Monte.

6--CLAVEL--6

IMPRESA MODERNA

Calle de los Caños, número 4.

MADRID

La policía privada

Oficina de información, servicios de vigilancia, investigaciones y gestiones de todas clases

DIRECCIÓN: MADRID.—Jacometrezo, 69, tercero izquierda.

(CORRESPONSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA)

A semejanza de los establecidos en el extranjero, este Centro, que cuenta con un personal muy completo, y tan experto como entendido, para indagar y gestionar cuanto sea preciso, aunque tenga carácter privado ó íntimo, se ofrece al público para toda clase de asuntos.

Informaciones políticas. Informes mercantiles
Informes particulares de personas ó cosas. Indagaciones sobre delitos contra la propiedad ó las personas. Gestiones reservadas. Averiguaciones íntimas

La esfera de acción de esta casa alcanza á Madrid y provincias; pues además de sus Corresponsales, cuenta con personal dispuesto á acudir á donde sea preciso en un momento dado.

Para todo lo judicial, la POLICIA PRIVADA tiene asesoramiento y concurso de los letrados más eminentes de Madrid.

HONORARIOS CONVENCIONALES Y MÓDICOS

En los asuntos de importancia, los honorarios se depositarán hasta la terminación, para mayor garantía de cliente.

HORAS: DE 1 A 2 TARDE